

INVERSIONES TRICAHUE S.A.**HECHOS RELEVANTES**

En el período comprendido entre enero y diciembre de 2011, se produjeron los siguientes hechos que pueden ser catalogados como esenciales o relevantes.

1. CITACIÓN A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 28 de marzo del año 2011, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a la Vigésimasegunda Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 18 de abril de 2011, a las 18:30 horas, a celebrarse en San Antonio 486 Oficina 72, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1º Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.
- 2º Distribución de las utilidades del ejercicio 2010, dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores y reparto de dividendos..
- 3º Elección del Directorio.
- 4º Fijación de remuneraciones del Directorio.
- 5º Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto.
- 6º Exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 7º Designación de Auditores Externos.
- 8º Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e informar sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 9º Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

Asimismo, acordó proponer el pago de un dividendo definitivo \$ 44,5636109.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2010, por un monto total de \$1.488.076.073.- dividendo que sumado a los dividendos provisorios pagados de \$20,35.- por acción el 30 de julio de 2010, de \$ 32,50.- por acción pagado el 29 de octubre 2010, y de \$42,00.- por acción pagado el 21 de enero de 2011, completa el 100% de la utilidad líquida del ejercicio 2010, ascendente a \$ 4.655.324.252.-

Adicionalmente, proponer a la referida Junta, el pago de un dividendo eventual ascendente a \$377.331.623.- con cargo a las utilidades acumuladas en ejercicios anteriores, equivalente a \$11,30.- por acción.

2. ACUERDOS VIGESIMASEGUNDA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 18 de abril de 2011 se realizó la Vigésimasegunda Junta Ordinaria de Accionistas de Inversiones Tricahue S.A., la cual adoptó los siguientes acuerdos:

- 1º Aprobación de la Memoria, Balance General, otros Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.
- 2º Aprobación del reparto del 100% de las utilidades netas del ejercicio 2010, aprobación que deducidos los dividendos provisorios pagados, significa distribuir un dividendo definitivo adicional ascendente a \$ 44,5636109.- por acción, el que será pagado a partir del día 29 de abril de 2011.

Al mismo tiempo, se acordó el pago de un dividendo eventual de \$ 11,30.- por acción, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, el que se pagará conjuntamente con el Dividendo Definitivo Adicional, en la misma forma y fecha de éste.
- 3º Se eligió como Directores a los señores: Alejandro Amenábar Tirado, Ricardo Bachelet Artigues, José Cox Donoso, don Ignacio Guerrero Gutiérrez, Francisco Orrego Bauzá, Rodrigo Tuset Ortiz y Olegario Uribe González.
- 4º Se fijó la remuneración del Directorio.
- 5º Se fijó la remuneración del Comité de Directores y se determinó su presupuesto.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

- 6° Se expresó la política de dividendos para el ejercicio 2011.
- 7° Se designó a la firma PriceWaterhouseCoopers como Auditores Externos para el ejercicio 2011.
- 8° En otros temas de interés social se designó al Diario Electrónico El Mostrador de Santiago, como el periódico en el cual la Sociedad efectuará las publicaciones legales que correspondan.

Los acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, fueron adoptados por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, que alcanzó a 25.048.438 acciones suscritas y pagadas, representativas del 75,01% del capital social.

3. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 30 de junio de 2011 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 10.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011. Este dividendo se pagó a partir del día 29 de julio de 2011.

4. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2011 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 14,4.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011. Este dividendo se pagó a partir del día 28 de octubre de 2011.

5. Con fecha 25 de octubre de 2011, en sesión de Directorio se tomó conocimiento de la dictación el día 24 de octubre de 2011, del fallo arbitral en el juicio entre esta Sociedad y Endesa, Pehuenche S.A. y los Directores de esta última.

Este fallo ha resuelto que a la fecha de suscripción del "Contrato Compraventa de Energía entre Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A. Endesa" de fecha 19 de noviembre de 2007, no se observaron las condiciones de equidad similares a la que habitualmente prevalecen en el mercado a la época de su celebración.

INVERSIONES TRICAHUE S.A.

El fallo también resuelve que el perjuicio que habría experimentado Pehuenche S.A, asciende a US\$ 225.000.000 y que por tanto el perjuicio sufrido por Inversiones Tricahue es de US\$ 6.547.500.

Finalmente, el fallo condena a Endesa y a Pehuenche a pagar a título de indemnización de perjuicios a Tricahue la suma de US\$ 6.547.500.-, debiendo responder solidariamente a dicho pago con los directores de Pehuenche S.A., demandados.

Este fallo aún no se encuentra a firme y ejecutoriado.

6. PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

En sesión de Directorio de fecha 28 de diciembre de 2011 se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 34,8.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011. Este dividendo se pagó a partir del día 27 de enero de 2012.